

RUMBO A FITUR 2025

Madrid, España

(Fitur)







MANUAL DEL EXPOSITOR

Estimado expositor, en este manual encontrarás información valiosa e importante de FITUR 2025 que se realizará en Madrid, España, del 22 al 26 de enero de 2025, en el Recinto Ferial IFEMA.

El objetivo de este manual es servir como una herramienta durante tu participación.

Te agradeceríamos que leas detenidamente todas las recomendaciones que hacemos para que tu participación en este evento sea de tu total satisfacción.

www.fiturmexico.gpoeuroamerica.com



01

Ciudad de Madrid, España

02

¿Qué es FITUR?

03

Sede del evento

04

Fecha y Programa

05

¿Quiénes participan?

06

Concepto y Planimetría

07

Espacios de Exposición

08

Material Gráfico

09

Plataforma web

10

Live Connect

11

Reglamento para los expositores

12

Venta de alimentos y bebidas



14

Contacto

01. MADRID

Madrid, alegre y despierta a todas horas, es famosa por ser una ciudad abierta en la que se mezcla gente de todo tipo y de cualquier lugar.

Además de sus conocidos museos, sus animadas avenidas con todo tipo de tiendas, sus restaurantes de cocinas del mundo o su vida nocturna incomparable, Madrid sorprende con tranquilos rincones históricos llenos de encanto por los que pasear, con centenarias tabernas castizas de tradición familiar en las que los amigos se encuentran para tomar algo, con barrios de todos los estilos y con centros culturales alternativos a los circuitos más turísticos. Madrid tiene una autenticidad difícil de igualar. Es hospitalaria y diversa. Madrid es, sin duda, una de las ciudades más interesantes de Europa.

Los que vayan en busca de oferta cultural se encontrarán con algunos de los museos más importantes del mundo como el del Prado, el Reina Sofía o el Thyssen. Sin embargo, no hay que perder de vista otros más pequeños, llenos de encanto, como el Museo Sorolla o centros culturales como Matadero o Conde Duque que continuamente presentan exposiciones innovadoras, conciertos, visitas guiadas. Caminar por Madrid significa encontrarse con lugares emblemáticos como su impresionante Palacio Real, su Plaza Mayor con más de 400 años de historia, su animadísima Puerta del Sol, su conocida calle Gran Vía llena de tiendas o las cuatro torres más altas de toda España.

Capital gastronómica, de la moda y de la noche

A la hora de comer, Madrid tiene dos caras, a cada cual más apetecible. Por un lado, tabernas tradicionales en las que descubrir qué es eso del ambiente "castizo" y por qué "ir de tapas" es tan divertido. Por otro lado, restaurantes vanguardistas como el DiverXO y tradicionales mercados reconvertidos en nuevos espacios gourmet como el de San Miguel, que se han convertido en auténticos templos gastronómicos.

02. ¿QUÉ ES FITUR?

Fitur es la Feria Internacional de Turismo, un evento anual que se celebra en Madrid, España, durante los meses de enero y febrero. Es un punto de encuentro para profesionales del sector turístico, donde se pueden conocer las últimas tendencias del sector y generar y compartir conocimiento.

Fitur es organizada por Ifema Madrid y se presenta como una herramienta para dinamizar el negocio turístico global. En la feria se pueden encontrar áreas especializadas, mesas redondas y oportunidades de networking. Algunas de las secciones que se pueden encontrar en Fitur son:

- Fitur Woman: Se enfoca en el papel de las mujeres en la industria turística.
- Fitur Know How & Export: Se centra en la gestión de datos, la transformación digital y la sostenibilidad.
- Fitur Screen: Conecta la industria turística con la audiovisual.
- Fitur Lingua: Se centra en el turismo idiomático.
- Fitur Talent: Destaca el talento y la formación como motores del desarrollo turístico.
- Fitur MICE: Se centra en el turismo de reuniones, incentivos, congresos y eventos.

"Fitur es el punto de encuentro global para los profesionales del turismo y la feria líder en los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica".

3.SEDE DEL EVENTO













IFEMA MADRID

Es uno de los ejes clave del Madrid de los negocios y referente dentro del circuito internacional de la industria ferial y congresual.

IFEMA MADRID acoge cerca de 900 convocatorias de todos los sectores económicos y cuenta con una cartera de más de 100 ferias y congresos.

Desde su creación en 1980, IFEMA MADRID, consorcio constituido por el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio e Industria y la Fundación Montemadrid, ha desarrollado un importante papel como dinamizador de la economía y la actividad empresarial, generando riqueza en su entorno y promocionando la marca de Madrid, y por extensión de España, a escala internacional.

El principal compromiso de IFEMA MADRID es generar riqueza, desarrollo y promoción internacional para la ciudad de Madrid, así como impulsar el crecimiento de la actividad empresarial. A lo largo de su historia, más de 100 millones de visitantes y alrededor de 760.000 empresas han sido partícipes de las más de 2.100 ferias celebradas en sus recintos, que han generado 20.000 millones de euros de impacto económico en la Comunidad de Madrid.

04. FECHAS PROGRAMA GENERAL



REGISTRO GAFETES	Del 25 de Noviembre 2024 al 19 de enero de 2025.
ENTREGA DE STANDS A EXPOSITORES	Martes 21 de enero de 14:00 a 18:00 hrs., en IFEMA, Pabellón 3, Latinoamérica.
DECORACIÓN DE STANDS EXPOSITORES	Martes 21 de enero de 14:00 a 18:00 hrs., en IFEMA, Pabellón 3, Latinoamérica.
EXPOSITORES PAQUETE	Llegada a la ciudad de Madrid, España, sábado 18 y/o lunes 20 de enero de 2025. Atención personalizada.
CORTE DE LISTÓN	Miércoles 22 de enero 10:30 hrs. en IFEMA, Pabellón 3, Latinoamérica. A todos los expositores se les sugiere llegar al recinto ferial a las 8:30 am para evitar cierre de puertas y control de seguridad excesivo por eventos de protocolo.
HORARIO DE EXPOSICIÓN	Miércoles 22 a viernes 24 de enero (Profesionales) de 10:00 a 18:00 hrs. Sábado 25 y domingo 26 de enero (Público en General) de 10:00 a 18:00 hrs.
HORARIO DE INGRESO DEL EXPOSITOR	A partir de las 8:30 hrs. del 22 al 26 de enero de 2025.
SALONES PARA REUNIONES	Contaremos con salas para reuniones privadas previamente con reserva por medio de la plataforma: https://sistema-fitur.gpoeuroamerica.com/
ESCENARIO	Del 22 al 26 de enero de 11:00 a 18:00 hrs. Programar y reservar espacios por medio de la plataforma: https://sistema-fitur.gpoeuroamerica.com/
INSTALACIÓN CONTENEDORES ZONA EXTERIOR	Martes 21 de enero de 14:00 a 18:00 hrs., IFEMA, Pabellón 3, Latinoamérica.
ESPECTÁCULOS	Sábado 25 de 11:00 a 18:00 hrs.

Domingo 26 de 11:00 a 18:00 hrs.

05.¿QUIÉNES PARTICIPAN?

FITUR en IFEMA MADRID abre el calendario internacional de ferias turísticas y apunta a cifras récord en todos sus parámetros con un total de 9.000 empresas participantes, 152 países y 806 expositores titulares que desplegarán su oferta a lo largo de 9 pabellones.

EXPOSICIÓN DE artesanas y artesanas

Citas de **NEGOCIOS**

CONFERENCIAS

Exposición y muestra
GASTRONÓMICA

MÚSICA Y

DANZA

Prestadores de SERVICIOS TURÍSTICOS

Así mismo, la buena respuesta del sector que ha tenido FITUR hace prever también unos excelentes datos en cuanto a asistencia, se estima alcanzar los 150.000 profesionales de miércoles a viernes y 100.000 asistentes de público general durante el fin de semana. Cifras todas que se traducirán en una importante inyección económica para Madrid, con una estimación de 430 millones de euros que impactarán directamente en sectores como el transporte, hotelería, restauración, comercio, ocio y cultura.

06. CONCEPTO

Zona Interior

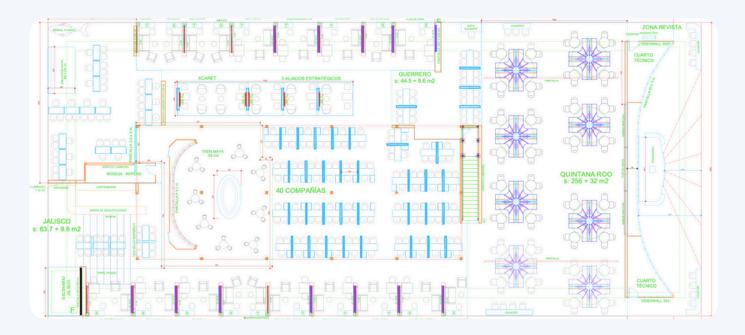


El concepto se ha definido por regiones diferenciadas por color. Cada estado contará con su propio espacio en donde podrán exponer y atender sus citas de negocios.





PLANIMETRÍA



El área total es de 1,350m2 además de contar con 543m2 de espacio exterior.

www.fiturmexico.gpoeuroamerica.com

ZONA EXTERIOR









07. Espacios de Exposición





ESPACIOS SENCILLO. Dispondrán de una pantalla de 85 pulgadas con conexión HDMI hasta el mostrador para poder visualizar el contenido de una laptop en ella, se deja fácilmente accesible una toma USB para que el mismo expositor pueda cambiar el contenido de la pantalla a su interés. Disponen de un counter con puertas y cerradura, en la zona superior de los tótems y se instalan rótulos identificativos.

Se dota a todos los estados de tomas de corriente/USB, 1 sillón doble, un sillón individual, una mesita baja y 1 taburete.

Además, se podrá identificar su pertenencia a la zona norte, centro o sur mediante un código de colores que permitirá ubicarlos debidamente. ESPACIOS DOBLES. Dispondrán de una pantalla de 85 pulgadas con conexión HDMI hasta el mostrador para poder visualizar el contendido de una laptop en ella, se deja fácilmente accesible una toma USB para que el mismo expositor pueda cambiar el contenido de la pantalla a su interés. Disponen de un counter con puertas y cerradura, así como un gráfico luminoso al frente del mismo, en la zona superior de los tótems se instalan rótulos identificativos.

Se dota a todos los estados de tomas de corriente/USB, 1 sillón doble, un sillón individual, 1 mesa de reuniones con 2 sillas, una mesita baja y 1 taburete.

Además, se podrá identificar su pertenencia a la zona norte, centro o sur mediante un código de colores que permitirá ubicarlos debidamente.





Las compañías dispondrán de mesa con 3 sillas, rótulo luminoso, numeración superior, mueble para trolleys con cerradura, así como toma doble de corriente y puertos USB de carga.

8.MATERIAL GRÁFICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMÁGENES *GUÍAS PARA EL CORRECTO DISEÑO Y PREPARACIÓN DE IMÁGENES*

Al trabajar en la imagen para impresión es muy importante considerar estas pautas para su correcta preparación y producción.

* Nunca incluya sangrados en los documentos. * El tamaño en el archivo debe ser exactamente el mismo que el de impresión. Tamaño del archivo = Tamaño de impresión. Recuerde que la correcta impresión siempre necesita un archivo adecuado, cuya responsabilidad recae en quien lo prepara.





- * Cómo exportar el archivo de la imagen a PDF: *
- Archivos siempre al 10% o 100%.
- Modo de color: CMYK.
- Resolución óptima de imágenes vinculadas: 100 ppi a escala del 100%.
- Todas las capas deben fusionarse en una sola.
- · La orientación del archivo debe ser la misma que el tamaño indicado, para evitar errores.
- Prepare la imagen en modo de color CMYK. Si se desea un color Pantone, este debe ser asignado en el documento a los elementos que se imprimirán en dicho color.
- · Para imprimir fondos negros, use la composición: C:50/M:50/Y:50/K:100.
- · Siempre envíe los archivos de la imagen con los textos convertidos en vectores.
- Todas las líneas gráficas o íconos dibujados deben convertirse en vectores (especialmente en archivos al 10% de formatos muy grandes), para evitar que las líneas e íconos pierdan las propiedades con las que fueron diseñados durante su manipulación.
- · Recuerde revisar adecuadamente el archivo de la imagen antes de enviarlo a impresión: ortografía, resolución, colores, etc. Las imágenes deben estar incrustadas en el archivo de impresión.
- Es muy importante especificar correctamente todos los detalles sobre la imagen que se va a reproducir: material, tamaños, troqueles, tintas, etc.
- Los archivos deben nombrarse de manera que sean fácilmente identificables. Todas las personas involucradas en el proceso de producción necesitan identificar rápida y fácilmente a qué soporte pertenece cada archivo. (Ejemplo: 930x860_counter_foam_7.1).

9.PLATAFORMA WEB

PLATAFORMA

La web oficial del Pabellón de México en FITUR 2025 es:

www.fiturmexico.gpoeuroamerica.com

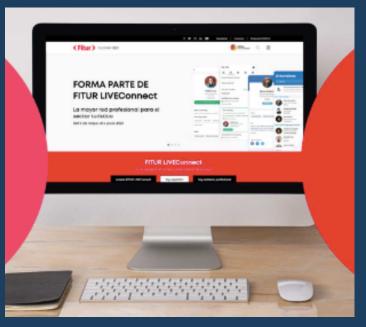
Encontrarás un catálogo de recomendaciones de hospedaje en la ciudad de Madrid, así como información general del evento.

Podrás reservar tus espacios de reuniones, espacios para actuaciones en el escenario y subir archivos para impresión.

CITAS DE NEGOCIOS

FITUR Live Connect es una plataforma tecnológica diseñada para ser el punto de reencuentro para todos los profesionales del sector, espacio de networking, capacitación, promoción, generador de contactos y oportunidades de negocio.





El sistema de citas se abre el 25 de noviembre de 2024 y se cierra el 19 de enero de 2025. Solicitar a su ejecutivo su acceso en caso de estar interesado.

10.LIVE CONNECT

La mayor red profesional para la industria turística que se presenta como complemento a la participación presencial en la feria turística y que forma parte de la apuesta de Feria de Madrid (Ifema) por la digitalización de sus ferias.

Estará operativa desde el 25 de noviembre al 19 de enero, lo que supone una oportunidad de generar networking comercial y reforzar la interacción con la comunidad turística internacional, más allá de las fechas de celebración de la feria Fitur y de la participación presencial.

La plataforma tecnológica, accesible vía web, app móvil y desarrollada con inteligencia artificial, ofrecerá a todos los profesionales del sector la oportunidad de estar conectados y un extra de contenidos especiales, con una programación de interés, y una agenda de contactos que amplía el marco de relaciones profesionales y comerciales que se produzcan durante Fitur.

https://www.ifema.es/live-connect



N/P

11. REGLAMENTO PARA LOS EXPOSITORES

El presente documento tiene como objetivo establecer las reglas para el buen funcionamiento y operación segura de los expositores dentro del Pabellón de México durante FITUR 2025.

Para lo sucesivo, se identificará a las autoridades que organizan el evento (Secretaría de Turismo del Gobierno de México), como "Secretaría", la empresa productora (Euroamerica Group) como "Comité Organizador", y a los Estados de la República Mexicana, compañías y aliados estratégicos como "Expositor".

Dicho reglamento sugiere el uso adecuado de las instalaciones para garantizar un desarrollo óptimo de las operaciones de montaje, evento y desmontaje, con el objeto de salvaguardar y conservar la integridad de los visitantes y del recinto.

Todas las disposiciones del presente reglamento son de carácter obligatorio para los expositores dentro del Pabellón de México durante FITUR 2025. El incumplimiento de estas normativas te puede hacer acreedor de multas y/o pagos de los daños y perjuicios que se ocasionen en el desarrollo de las diferentes actividades dentro y fuera de las instalaciones de "IFEMA".

Es responsabilidad del "Comité Organizador" dar a conocer este reglamento a todos los expositores y/o proveedores para el desarrollo de los eventos que se celebren en las instalaciones "IFEMA", siendo obligatorio conocer, aplicar y respetar este documento sin ninguna excepción.

SEGURIDAD

La Seguridad de "IFEMA" está a cargo de una empresa privada, por lo que durante el evento contaremos con personal especializado en vigilancia para conservar la armonía que permita el sano desarrollo del evento.

Sin embargo, al término de las jornadas el recinto se cerrará por completo y cada expositor será responsable de guardar sus bienes en las áreas destinadas para este fin.

La empresa no se responsabilizará por el cuidado o resguardo de los bienes instalados en los stands. IFEMA sólo presta el servicio de cuidado y protección del inmueble.

Asimismo, la empresa de seguridad realizará rondines y mantendrá presencia en el evento para cualquier emergencia que llegara a presentarse.

De igual forma, verificará el cumplimiento del reglamento y medidas de seguridad que se requieren.

RESGUARDO DE BIENES

El "Comité Organizador" no se hará responsable por la pérdida, robo o extravío de cualquier bien o artículo instalado dentro del stand. Será responsabilidad de cada "Expositor" el resguardo de sus bienes durante el transcurso del evento, los cuales deberán ser desmontados en caso de ser necesario.

Cuando las autoridades competentes consideren que existe algún peligro dentro de las instalaciones o evento, lo comunicarán al "Comité Organizador" con el fin de que se elimine o mitigue. El evento no podrá ser inaugurado o continuar mientras persista el peligro.

Se debe considerar un espacio de 1 (un) metro de separación entre los muros del pabellón y cualquier elemento instalado dentro del mismo, en las puertas y salidas de emergencia, considerando al menos 1 (un) metro a partir del límite de éstas. Los pasillos deben de tener al menos 3 (tres) metros de ancho, en el entendido que una vez establecidos y autorizados por la Dirección de Operación de "IFEMA" deberán mantenerse libres de obstáculos y/o instalaciones adicionales en toda su longitud.

COSTO DE GAFETE ADICIONAL: 35 euros por persona

MONTAJE Y DESMONTAJE

FECHAS Y HORARIOS DE MONTAJE:

El lunes 20 de enero a las 18:00 hrs. debe de estar totalmente terminado el montaje de los stands para realizar un recorrido de revisión de todos los puntos de seguridad.

Para la vestimenta y decoración de los stands de cada expositor podrán ingresar a partir del día 21 de enero de 14:00 a 18:00 hrs. Posterior a esa hora no se permitirá el acceso de ninguna persona por la seguridad y resguardo de los bienes en el interior.

.

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA

"IFEMA" no acepta mercancía por adelantado de cualquier expositor. Ésta deberá ser ingresada únicamente durante el período estipulado.

Con el fin de mantener un mejor control durante el montaje y desmontaje, las puertas principales de los salones permanecerán cerradas hasta el horario de apertura al público.

Queda prohibido el uso de cintas adhesivas, pegamentos o cualquier otro material sobre superficies pintadas, señalamientos o cristales que formen parte del inmueble. De no atender a esta disposición se aplicará un cargo económico por los trabajos que implique la limpieza o reparación de las instalaciones.

Todos los proveedores deberán apegarse a las áreas y a los tiempos del montaje y desmontaje que les han sido asignados para llevar a cabo sus actividades, así como deberán tener su propio equipo y herramientas, mismas que deberán estar bajo su resguardo y cuidado. El " Comité Organizador" no se hace responsable de robos o extravíos en el interior de los salones.

No se podrá utilizar el pasillo de servicios para ninguna actividad que no sea para el tránsito de las personas que participen en el desarrollo del evento.

Durante los períodos de montaje, desmontaje o dentro del evento, el "Expositor" se hará responsable de que todo el personal involucrado en su evento porte visiblemente el gafete de identificación.

Queda estrictamente prohibido fumar, ingerir cualquier tipo de bebidas alcohólicas, ni estupefacientes, durante las maniobras de montaje, celebración del evento y desmontaje, de lo contrario, personal de seguridad del "IFEMA" solicitará la salida del lugar y enfrentará una multa de acuerdo a las leyes de la ciudad.

IMPORTANTE

Personal del "Comité Organizador" y seguridad de "IFEMA" harán un recorrido de supervisión de instalaciones sin previo aviso durante el primer día de apertura. El "Expositor" que no cumpla con los requisitos de instalación, seguridad, higiene, así como cada uno de los apartados, se le sancionará automáticamente con la clausura de su lugar hasta la reparación de la observación y, en caso omiso a la indicación de los organizadores, se procederá a la clausura definitiva.

DESMONTAJE: Se realizará a partir de las 18:00 hrs. del domingo 26 de enero de 2025

Queda estrictamente prohibido desmontar el stand antes del cierre o quitar el espacio antes del domingo 26 de enero a las 18:00 hrs.

LIMPIEZA Y MANEJO DE BASURA

La limpieza y mantenimiento dentro del stand será responsabilidad de cada "Expositor". El personal de "IFEMA" se encargará de la limpieza y retiro de basura de áreas comunes, así como de la limpieza y el abastecimiento de consumibles de todos los espacios del pabellón y sanitarios ubicados en el recinto.

ESPACIOS DE EXPOSICIÓN

A cada "Expositor" se les brindará su espacio contratado con las características presentadas en render. Al "Expositor" se le entregará su espacio con área de exhibición y guarda, según ficha técnica de este documento. Solo se permite la venta de artesanías y textiles en este espacio y degustación de alimentos. No se autoriza la venta de alimentos dentro del "IFEMA".

SONORIZACIÓN

Las actuaciones musicales y de grupos folclóricos quedan totalmente prohibidas durante la celebración de FITUR en días de profesionales. No podrán introducirse, por ello, instrumentos musicales en el recito en esos días. Se autorizan las actuaciones dentro del stand del expositor el día sábado 25 y domingo 26 de enero de 2025.

Queda terminantemente prohibida la sonorización individual por cualquier sistema cuya difusión no esté limitada estrictamente a la zona de escucha delimitada por su stand y siempre que no cause molestias a visitantes o a otros expositores. El nivel máximo autorizado será de 60 decibelios. El incumplimiento de esta normativa dará lugar al corte automático del suministro eléctrico y podría significar la posterior pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado. Asimismo, se deberá prestar especial atención a la distribución de aquellos elementos promocionales que puedan ocasionar ruidos innecesarios los días de profesionales.

Está prohibido obstruir los pasillos y el flujo del público que visita el evento con espectáculos artísticos, bailes, músicos y similares. Queda a consideración de los organizadores determinar cuándo se esté obstruyendo la libre circulación.

En el supuesto de requerir el uso de pintura, madera, telas, alfombras, etc. dentro de los salones.

el "Expositor" deberá notificarlo al ejecutivo del

evento, quien se reserva el derecho de autorizar o

IMPORTANTE

Debe considerar para la decoración de su stand que no se puede perforar, barrenar, pintar, engrapar, pegar con silicón u otro tipo de pegamento.

El límite de consumo de energía eléctrica por stand es de 500 watts.

Para la exhibición en los nichos, favor de no exceder un peso de 15 kilogramos.

No incluye accesorios para colgar.

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Sólo se permite la degustación de bebidas alcohólicas en el área del su espacio, máximo 8 onzas por persona.

No se autoriza la venta de bebidas alcohólicas en el Pabellón de México tanto en zona exterior como interior.

Por ningún motivo se permitirá la degustación de bebidas alcohólicas a menores de edad.

baños, pasillos, muros, paredes, columnas, estacionamiento, cafetería, puertas y vidrios, así

Se prohíbe exhibir, vender, obsequiar, colocar algún producto material, publicidad o propaganda fuera del espacio otorgado al "Expositor", tales como como en cualquier otro espacio de "IFEMA".

RECOMENDACIONES GENERALES

El pabellón cuenta con poco espacio para almacenar, le recomendamos tomar las previsiones necesarias con respecto a su material. No hay espacio adicional para maletas, computadoras, etc. Solo el que se incluye en el stand asignado.

Es necesario que todos los expositores atiendan su stand durante el horario de exposición.

Si necesitas ayuda con tu agenda de citas, no dudes en solicitar apoyo al "Comité Organizador".

REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Grupos musicales y muestras de danzas típicas:

El "Comité Organizador" proporcionará un escenario que estará disponible para los diversos grupos musicales, muestras de danzas y bailes típicos de cada localidad solamente para el día sábado 25 y domingo 26 de enero de 2025. Este espacio está asignado en la parte frontal del pabellón de México.

El "Comité Organizador" no proporcionará ningún pago por las presentaciones realizadas, entendiendo a las mismas como una aportación cultural.

Tanto para las presentaciones musicales como para las muestras de danzas típicas, cada grupo musical o de baile deberá traer consigo los instrumentos, trajes, vestimenta y todo el equipo necesario para realizar debidamente su presentación.

OTROS

Queda estrictamente prohibido exhibir maguinaria, equipo o sustancias peligrosas que sean corrosivas, reactivas, explosivas o tóxicas, nocivas para la salud o inflamables.

Asimismo, los globos o similares que se requieran inflar con gas, deberán utilizar gas no inflamable y no tóxico.

No está permitido hacer trabajos de herrería, usar sierras, pistolas de aire, spray, etc., así como utilizar productos que afecten al medio ambiente.

ALIMENTOS

no dicha petición.

No se permite la venta de alimentos en "IFEMA", solo se permiten degustaciones de productos mexicanos.



12.VENTA Alimentos y Bebidas

VENTA DE VINO, ALCOHOL, LICORES Y DESTILADOS

La venta física queda totalmente prohibida de acuerdo a la regulación de España.

VENTA ONLINE

La venta de estos productos se podrá realizar dentro del área de "IFEMA" en FITUR siempre y cuando sea a través de una página web desarrollada por el vendedor del producto (venta online) y que se entregue en el domicilio del cliente.



VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La venta de productos alimenticios está totalmente prohibida dentro del área de IFEMA durante FITUR 2025.

DEGUSTACIÓN DE VINO, ALCOHOL, LICORES Y DESTILADOS

La degustación de productos alcohólicos está permitida hasta un máximo de 8 onzas por persona.

DEGUSTACIÓN DE ALIMENTOS

La degustación de alimentos está permitida dentro de "IFEMA".

14.CONTACTO



CIUDAD DE MÉXICO ngarcia@gpoeuroamerica.com

MADRID, ESPAÑA iespinoza@gpoeuroamerica.com

BOGOTÁ, COLOMBIA ralmiron@gpoeuroamerica.com

MIAMI, ESTADOS UNIDOS mhernandez@gpoeuroamerica.com

www.gpoeuroamerica.com